República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Instrucción
Secretaria

E S T A D O

AUTOS DICTADOS POR LA SALA ESPECIAL DE INSTRUCCIÓN QUE SE NOTIFICAN EN Bogotá, D.C., 03 de abril de 2025 No. 0024 **HOJA No.1 de 1**

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	SUJETOS/ INVESTIGADOS - PROCESADOS	DESCRIPCION AUTO	NUMERO AUTO – FECHA	N° CUAD	FOLIOS
53792	INSTRUCCIÓN	DIDIER LOBO CHINCHILLA	SE **ABSTUVO** DE DICTAR MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DE DETENCIÓN PREVENTIVA EN CONTRA DE **DIDIER LOBO CHINCHILLA**, EN RELACIÓN CON LAS CONDUCTAS ATRIBUIDAS, POR NO SATISFACERSE NINGUNO DE LOS FINES CONSTITUTIONALES DE ESA MEDIDA, A PESAR DE ESTAR ACREDITADOS SUS REQUISITOS LEGALES SUSTANTIVOS Y LA RAZONABILIDAD ACERCA DE SU PRESUNTA AUTORIA Y PARTICIPACIÓN EN LOS PUNIBLES IMPUTADOS DE CONTRATO SIN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y PECULADO POR APROPIACIÓN.	20 de marzo de 2025	C.24	2

ADRIANA HERNÁNDEZ AGUILAR
Secretaria
Sala Especial de Instrucción